

CIRCULO DEL SILENCIO 26-09-2024

UN MENSAJE LIBERADOR

En la Pastoral Penitenciaria siempre hemos manifestado que nos importa la persona, el hombre y mujer que está en prisión. Parece que son frases hechas, que “quedan bien” y son “políticamente correctas”. Decimos que no miramos ni credo, ni nacionalidad, ni sexo, ni orientación sexual. En cada persona que nos encontramos en prisión, vemos al mismo Cristo preso, “estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt. 25, 36).

Aunque la sociedad condene delitos, pida más dureza en las penas, mayor cumplimiento en cárcel, la Iglesia siempre está ahí, al lado de la persona privada de libertad. Somos conscientes que parte de nuestra sociedad no entiende nuestro compromiso, no entiende que acogamos a gente que sale de permiso o en libertad, no entiende que les llevemos paquetes de ropa o les pongamos peculio a los presos pobres. Expresiones como “encima de lo que han hecho...”, “además los llevan...”. Somos sabedores que la Pastoral Penitenciaria es una pastoral contracorriente, contra social, contra opinión pública. Pero por encima de todo ponemos a la persona en el centro, y nos preguntamos como se pregunta el Papa Francisco siempre que visita una prisión, “¿por qué ellos y no yo?”.

Es necesario que todos tomemos conciencia, de modo especial los cristianos, de ofrecer a quienes han caído en el mundo de la **delincuencia** una actitud de misericordia y compasión al estilo de Jesús. Estamos asistiendo a momentos muy convulsos ante hechos delictivos extremadamente delicados de comisión de delitos que repugnan los sentimientos más hondos, dignos y nobles de la persona. Pero también existen otros delitos, no menos importantes por su gravedad que pasan desapercibidos por la sociedad. En toda esta realidad existen también intereses de tipo político e ideológico bien orquestados para manejar los hilos de los sentimientos más hondos para que se deriven hacia posturas de venganza y castigo para los autores de delitos especialmente graves, mientras que se silencian u

ocultan otras actuaciones delictivas, también muy graves y de repercusiones personales y sociales inalcanzables.

La **conciencia de un cristiano** no se fundamenta en las corrientes de criterio u opinión social, ni tampoco en las reacciones de odio o venganza, sino que se asienta en el **corazón de Cristo** y en los valores de su **Evangelio** basados en el amor y el perdón sin límites, en la **misericordia** y la **compasión**, en la esperanza de recuperar a la persona, desde la conversión y el arrepentimiento, para conseguir redimir y resarcir su delito ante las víctimas y ante su propia conciencia. Solo Jesús juzga, y ¡ay! de aquél que se quiera convertir en juez y verdugo de su hermano, porque... “el que esté libre de pecado...

Quienes viven en la cárcel no necesitan más juicios. Necesitan más ayuda, más compañía, más cercanía. **Necesitan la buena noticia, que se hace visible cada semana con centenares de voluntarios y sacerdotes.**